

# Factura Pequeño Contribuyente

**JOSÉ ROLANDO, BLANCO ALVAREZ**  
 Nit Emisor: 16560345  
**JOSÉ ROLANDO BLANCO ALVAREZ**  
 25 CALLE 10 04 COLONIA BELLA VISTA LA COMUNIDAD, zona 10,  
 Mixco, GUATEMALA  
 NIT Receptor: 3377938  
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

**NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:**  
 B6759B86-8B9B-463E-BB49-F2F70C7936B7  
 Serie: B6759B86 Número de DTE: 2342209086  
 Numero Acceso:  
 Fecha y hora de emision: 31-dic-2022 11:53:05  
 Fecha y hora de certificación: 05-dic-2022 11:53:05  
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Administración Financiera del Despacho Superior, del (01/12/2022) al (31/12/2022), según contrato número MEM-758-2022.	7,780.00	0.00	0.00	7,780.00	
<b>TOTALES:</b>					0.00	0.00	7,780.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



*[Handwritten Signature]*

*[Handwritten Signature]*

**Lic. Héctor Galileo Lejva Guzmán**  
 Jefe UDAF  
 MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS



**Oscar Pérez**  
 Viceministro de Desarrollo Sostenible  
 Ministerio de Energía y Minas

*[Handwritten Signature]*



**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

Guatemala, 31 de diciembre de 2022

Licenciado  
Héctor Galileo Leiva Guzmán  
Jefe de Unidad  
Unidad de Administración Financiera  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-758-2022, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de diciembre del año 2022**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Apoyo técnico, en la revisión de los pedidos de compras de los programas 1, 3, 14 y 99
- Revisión de partidas presupuestarias asignadas a los diferentes pedidos de compra de materiales y suministros y servicios básicos.
- c) Apoyar técnicamente en la verificación de la disponibilidad presupuestaria de los diferentes pedidos de los programas 1, 3, 14 y 99
- Llevar un control paralelo al presupuesto asignado y disponible para cada Programa de gasto.
- d) Brindar apoyo técnico en las gestiones de modificaciones presupuestarias relacionadas a los programas 1, 3, 14 y 99
- Elaboración de Transferencia para el grupo de gasto 100, 200 y 300 Elaboración de Transferencia Externa para ceder espacio presupuestario que no será utilizado por el Programa 3 -VDS-
- e) Apoyo técnico en la gestión de solicitud de cuotas financieras a fin de cumplir con los compromisos adquiridos en las adquisiciones y contrataciones de los programas 1, 3, 14 y 99 del Ministerio de Energía y Minas
- Solicitud de cuotas financieras para los grupos 100, 200 y 300 de los programas 1, 3 y 14 respectivamente
- f) Apoyo técnico para la gestión ante la Dirección Técnica del Presupuesto en la creación de insumos que no existan el catálogo de insumos
- Creación de insumos para los diferentes programas de gasto del Ministerio de Energía y Minas Creación de partidas presupuestarias para los programas 1, 3 y 14 del Ministerio de Energía y Minas
- g) Brindar apoyo técnico en las actividades relacionadas a la contratación le sean requeridas por el jefe inmediato superior, Jefe de la Unidad Financiera y/o Autoridades Superiores de éste Ministerio
- Elaboración de informes Elaboración de cuadros de saldos presupuestarios Elaboración de informes de pedidos en circulación

Atentamente,



José Rolando Blanco Álvarez  
DPI No. (2416662950101)

**Aprobado**  
Lic. Héctor Galileo Leiva Guzmán  
Unidad de Administración Financiera  
Ministerio de Energía y Minas



Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez  
Viceministro de Desarrollo Sostenible